

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoyYa](#)



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA - MINISTERIO DE FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA
FORMULARIO MS-02 INFORMACION RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO
AL 30 DE JUNIO DE 2021

RIF.: J-00338202-7 - CARACAS - VENEZUELA
Inscrita en el Ministerio de Fomento bajo el N° 100

A.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)	Bs. 776.285.471.620.43
1.-MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LAS PRIMAS	Bs. 156.665.625.387.36
2.-MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS SINIESTROS	Bs. 776.285.471.620.43
B.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = (MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2)	Bs. 65.084.235.69
C.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL	Bs. 776.350.555.856.13
D.- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = (B + C)	
E.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	Bs. 28.000.000.000.00
3.-CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. 235.879.336.55
4.-RESERVAS LEGAL, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	Bs. 2.216.634.247.05
5.-UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	Bs. 2.452.513.583.60
6.-SUPERAVIT GANADO = (4 + 5)	Bs. 0,00
7.-UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS, NO REPARTIDAS COMO DIVIDENDOS	Bs. 3.229.601.297.94
8.-CIENTO POR CIENTO (100%) DEL SALDO DE OPERACIONES POSITIVO (No llenar esta casilla para el último trimestre)	Bs. 0,00
9.-DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE EL VALOR DE LOS INMUEBLES REVALORIZADOS Y EL VALOR DE LOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS AFECTOS A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS (ANEXO 1. TOTAL COLUMNA 12)	Bs. 2.484.575.504.085.72
10.-TOTAL = (3 + 6 + 7 + 8 + 9)	Bs. 2.518.257.618.967.26
11.-PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. 0,00
12.-PÉRDIDAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO, QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	Bs. 0,00
13.-CIENTO POR CIENTO (100%) DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO (No llenar esta casilla para el último trimestre)	Bs. 0,00
14.-TOTAL PÉRDIDAS = (11 + 12 + 13)	Bs. 0,00
15.-PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = (10 - 14)	Bs. 2.518.257.618.967.26
F.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	
16.-PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 105% DEL MARGEN DE SOLVENCIA = 15 - (D x 1,05)	Bs. 1.703.089.535.318.33
17.-PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = [16 / (D x 1,05)] x 100 (COLOCAR SÓLO DOS (2) DECIMALES)	208.92%

IMPORTANTE

- * Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora
- * El saldo de operaciones a que se refieren los ítems 8 y 13 correspondiente a resultados provisionales que sufrirán modificaciones al 31 de diciembre.
- * El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cedentes en caso de riesgos aceptados en reaseguro.
- * El Patrimonio Propio No Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos mínimos de solvencia.
- * El Patrimonio Propio No Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia, por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- * Si el porcentaje Indicado en el ítem 17 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir con sus compromisos se

FECHA DE ELABORACION : 12 de Julio de 2021

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA : 16 de Julio de 2021

Edgar Peláez
Actuario Independiente
R.S.A.A. N° 98

Hjalmar Gibelli
Presidente Junta Directiva

ELABORADO POR :
Geovanny Martínez
Subgerente de Contabilidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primer Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario
de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas
Caracas, (07) de Julio de 2021

210° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000157

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la ciudadana MARIA ELENA PESQUERA MELLIOR venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-27.246.390, que este Tribunal actuando en el proceso que por motivo de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, seguido en contra de Usted, por la ciudadana GABRIELLA CAROLINA TINOCO DIAZ, el cual se sustancia bajo el No. AP11-V-FALLAS-2021-000157 (nomenclatura interna de este Juzgado), mediante auto de esta misma fecha, acordó su citación por medio del presente cartel, para que comparezca por ante este Despacho personalmente o por medio de apoderado, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL CARTEL SE HAGA EN AUTOS, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. Igualmente, se le advierte que de no comparecer ni por sí, ni por medio de su apoderado, o si el mismo se negare a representarlos en el plazo señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "VEA", durante treinta (30) días, una vez por semana. -

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ

Dra. MARITZA BETANCOURT.

MB/RB

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000157



SOMOS PUEBLO VALIENTE



MPPEE **CORPOELEC**
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

iAyuda a estabilizar el servicio con los siguientes consejos!

Desenchufa el cargador si no lo estás utilizando

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MPPEE **CORPOELEC**
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

iAyuda a estabilizar el servicio con los siguientes consejos!

Abre la nevera solo lo necesario

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MPPEE **CORPOELEC**
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

Utiliza sólo los equipos prioritarios...

Deja para después los de alto consumo como aires acondicionados, secadora, plancha, microondas y calentadores.

iCon estas acciones ayudas a estabilizar el sistema eléctrico!

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
¼ Pág / 125,55
½ Pág Horizontal / 251,10
½ Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col / 3,30
¼ Pág / 153,45
½ Pág Horizontal / 306,90
½ Pág Vertical / 306,90
1 Página / 613,80

RECARGA	%
DOMINGOS	50%
AVISOS	
CONSECUTIVOS	15%
BAJO O ALTO	15%
DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
(ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
CENTRADO	25%
UN COLOR	40%
DOS COLORES	50%
FULL COLOR	60%



Tamaño cm/col	1 PÁG	1/2 PÁG VERTICAL
Sin indicar	/279,00	/139,50
Indicando	impar / 345,96	impar / 172,98
Indicando	sección / 368,28	sección / 184,14

Tamaños cm/col

Sin indicar 1,50
Indicando impar 1,86
Indicando sección 1,98

¼ PÁG
Sin indicar 69,75
Indicando impar 86,49
Indicando sección 92,07

¼ PÁG HORIZONTAL
Sin indicar 139,50
Indicando impar 172,98
Indicando sección 184,14